

## CIRCULAR N° 8-2018

### TRIBUNAL REGIONAL METROPOLITANO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 07 de agosto de 2018

Tribunal Regional Metropolitano informa las candidaturas que cumplieron requisitos y aquellas objetadas respecto a elecciones de coordinadores/as de espacios basales en la Región Metropolitana.

Por medio de la presente Circular se publican candidaturas según lo establecido en nuestra normativa interna y en la **Circular 21 - 2018** del Tribunal Supremo de Revolución Democrática.

#### ESPACIOS BASALES

Las Candidaturas a Coordinaciones de Espacios basales aprobadas o rechazadas son las siguientes:

Espacio Basal	Candidato	Aprueba / Rechaza	Causal
Lo Espejo	Rodrigo Tapia	APRUEBA	ADJUNTA Certificado de antecedentes
Gobiernos Locales	Hernan Orozco	APRUEBA	ADJUNTA Certificado de antecedentes
Nva Política de Drogas	Fernanda Hederra	APRUEBA	ADJUNTA Certificado de antecedentes
Nva Política de Drogas	Ignacio Miranda	APRUEBA	ADJUNTA Certificado de antecedentes
Act. Física y Deportes	Danilo Alvear	APRUEBA	ADJUNTA Certificado de antecedentes
Frente Migrantes	Sin candidato	APRUEBA	ADJUNTA Certificado de antecedentes
Cultura	Sin candidato	-----	-----

**TRIBUNAL REGIONAL METROPOLITANO  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**